

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 4 de septiembre de 2018.
- Se concede ampliación de plazo de TRES MESES en el expediente de actividad núm. 3266 de apertura de ludoteca-bebeteca en calle Padres Capuchinos, 15 que promueva D^a. Ana Belén Suárez López de la Manzanara.
- Se aprueban las modificaciones para adecuación de local para cambio de uso de actividad destinada a Salón de Juego con servicios de Cafetería sin concina en Paseo de la Estación, 19 que promueve “Play Orenes, S.L.”.
- Se conceden las siguientes licencias de obra mayor:
 - Para reforma y ampliación de nave para mejorar la capacidad y calidad productiva de “Tostados y Fritos, S.A.” en sus instalaciones del Polígono Industrial, parcelas 45 a 49.
 - Para demolición de edificaciones de la antigua cárcel de Herrera de la Mancha que promueve “Gestión de Activos Castilla La Mancha”.
- Se concede licencia de Primera Ocupación parcial, de 2 (de las 7 viviendas unifamiliares) en calle Zacatín, 17, 19 y 21 que promueve “Construcciones y Obras García Muñoz, S.L.”.
- Se aprueban los siguientes gastos para el ejercicio actual:
 - Por las Orquestas contratadas en las Fiestas Patronales 2018 en un importe total de 22.022,00 euros.
 - Para el suministro y la colocación de suelo de caucho en la zona de juegos infantiles en la Plaza de las Cábilas, con la empresa “Hormisa Caucho, S.L.” por importe total de 8.536,55 euros.
- Se aprueban las base y premio de la VII Edición del Concurso “Emprende en Manzanares”, con un gasto de 4.000,00 euro.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- QUEDAR ENTERADOS del cambio de la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos Consumidores y Usuarios “Divina Pastora” que queda constituida por diversos vocales además de la Presidente, el Secretario y la Tesorera.
- Se adjudican los espacios para Taberna núm.1 y núm. 2 a D. Ignacio Fernández-Arroyo Rodríguez y D. Ignacio Camacho Fernández-Arroyo respectivamente, quedando desiertas las tabernas 3,4 y 5 y el Bar para espectáculos de la Plaza de Toros.
- Se aprueba la contratación de la edición de los programas de actos de las VII Jornadas Histórico-Turísticas Manzanares Medieval, con la empresa DOSEMES, C.B., todo ello sin coste para este Ayuntamiento.
- Se aprueba la cuenta de gastos de los trabajos de recogida y almacenamiento de productos requisados en puesto de venta ilegal, por importe de 347,70 euros y tramitar el resarcimiento de la citada cuantía al responsable del mismo.
- Se autoriza la ocupación de la Vía Pública con un puesto de castañas en la próxima campaña, que plantea un particular.
- Se acepta la donación de varios elementos que realizan dos ciudadanos al Mueso Molino Grande.
- Se aprueba el expediente de contratación núm. 19/2018 de Obras de renovación de un tramo de la red general de abastecimiento y la red de abastecimiento en Barrios de Avda. del Parque y Nuevo Manzanares.
- Solicitar ante la Consejería de Economía, Empresas y Empleo para la realización del Programa Jóvenes Cualificados mediante el Proyecto “PROYECTO PARA EL EMPLEO

DE PERSONAS JÓVENES CUALIFICADAS”. Demandar subvención en cuantía de 10.000,00 euros por cada uno de los cinco contratos temporales de doce meses de duración.

- Se concede autorización de uso del Corral del Centro Cultural “Ciega de Manzanares” que demanda la Agrupación Música y Danza “Manuel de Falla” para la celebración del Festival Infantil “Manuel de Falla”.
- Se aprueba la certificación núm. 5 y liquidación de acondicionamiento de Caminos Rurales 2014, con conforme del contratista la empresa “Cimasa, S.L.”, en un importe total de 19.090,21 euros.
- Se autoriza el uso del Pabellón del Nuevo Manzanares el próximo 1 de diciembre de 2018, para la celebración de las Jornadas contra la Violencia de Género, dentro del Programa “Mujer y Deporte” que demanda la Federación de Judo y D.A. de Castilla-La Mancha.
- Se modifica el cuadrante de vacaciones y servicios de Policía Local correspondiente a septiembre de 2018.

Manzanares a 24 de septiembre de 2018

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,



EL SECRETARIO GENERAL